

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 18 de Diciembre de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital en res. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9230

LA FUNERARIA
Vienda de hanttyuelo
La primera en su clase
Fundada el año 1870
Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barrienuovo, núm. 3

Doctor Arturo Bustamante
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA: DE DOS A CUATRO
Don Sancho, 11, 1.

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital, el tan conocido y antiguo torronero JOSÉ PICÓ, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación expresamos:
Torrones de todas clases.—Peladillas.—Pifones.—Avellanas.—Anises.—Garapiñadas.—Dulces secos.—Pasteles (gloria).—Mazapanes (figuras).—Marquesas.—Fruta seca.—Melones.—Grandas.—Uvas.—Batatas.—Naranjas.—Plátano.
Todos estos géneros a precios económicos.
Mayor principal, 52

Venta de una casa

Se vende la señalada con el número 105, de la calle Mayor pral., de esta capital.
Del precio y condiciones, informará don Fausto Calada de Arce, procurador de los Tribunales, Palencia. 2

CARTA DE MADRID

Diciembre 18

Sr. Director:

El anuncio de que el ministro conservador señor La Cierva ha sido recibido hoy por el rey hecho a los periodistas por el presidente del consejo, se está comentando en los círculos políticos. No falta quien crea ver en el hecho de que el señor La Cierva vaya en estos momentos a ofrecer sus respetos al soberano, una confirmación de los rumores de días pasados relativos a que dicho político estaba entendido, y que no identificado, con los hombres que integran el gobierno actual.

Claro es que esta visita nada tiene de carácter político y nada puede influir en que sean o no ciertos tales rumores, pero los comentarios, como buenos desocupados en todo parán mientes y de todo intentan sacar el partido posible.
Quienes afirman que Dato está perfectamente entenido con Cierva y quienes suponen que representando Cierva a Maura va a decir al rey que hay corrientes de inteligencia entre el retirado de la calle de la Lealtad y el gobierno.
Ni una cosa ni otra se puede afirmar con fundamento serio, por el hecho de que el señor La Cierva

vaya a Palacio; es cosa naturalísima en un ministro y caso que pasaría inadvertido y desde luego incomentado si se tratara de otro político que no fuera el ministro de la Gobernación de 1909.

Algunos han querido ver en el anuncio espontáneo de la visita hecha a la prensa por el gobierno un deseo de que se divulgara, por ser cosa conveniente y agradable para el gobierno. Otros piensan que lo ha hecho público para evitar que, no diciéndolo él, se comentara la visita luego diciéndose que había ido sin saberlo el presidente, quien sabe si a conspirar contra el gobierno.

Y la visita del señor La Cierva al rey no dá mas de sí, y conste que es un hecho perfectamente natural que ni aun esto daría de no ser, repetimos, quien es el citado exministro y de haber estos días cosas políticas interesantes que no dejarán a los impertinentes comentadores tiempo para ocuparse de asuntos que ni son ni pueden ser trascendentales.

Se comenta también la declaración hecha al fin oficialmente por el señor Dato, aunque desde hace tiempo de ello se hablara y se tuviera descontado que algo efectivamente se haría, de que el ministro de la Gobernación tiene redactado un decreto que será objeto de estudio en el Consejo de esta tarde concediendo a diputaciones y ayuntamientos el principio de la mancomunidad aunque con fines meramente administrativos.

Hace tiempo se hablaba de ello y estábamos convencidos, como dejamos indicado ya, de que se haría, pero el Gobierno cuando sobre el punto se le preguntaba concretamente huía de hacer manifestaciones terminantes dejando siempre en el ánimo de los que escuchábamos la duda. Esa duda convenía mantenerla. El decreto se da, en opinión de muchos, con carácter de arma electoral para suavizar las relaciones del Gobierno con los catalanistas y solo en momento oportuno para que no dejara de producir el efecto anhelado podía oficialmente anunciarse que se daría al fin el decreto.

Debe haber considerado el señor Dato que llegó ya ese instante cuando ha dado publicidad al propósito del Gobierno.

Muchos encuentran mal que se dé el decreto y más aun en esta fecha que deja ver lo que con él se pretende.

Otros estiman que el decreto debía venir porque no era posible retardar por más tiempo algo del logro de una aspiración de antiguo sentida por Cataluña de cuya región se burló repetidamente. Y quienes piensan así encuentran además natural que el Gobierno, si puede, lograra fines electorales publicando el decreto en determinada fecha, es legítimo que explote el motivo y hasta lógico que lo consiga.

La política, que se desliza hace algún tiempo vacía de emoción, no ofrece por hoy nada más digno de cansar al lector con un comentario.

Consejo de ministros

A las ocho y media de la noche terminó el que en Gobernación celebraron los ministros.

El señor Sánchez Guerra al salir manifestó a los periodistas que ha terminado la huelga del Ferrol, entregándonos la siguiente nota oficial:

Por motivos que el Gobierno ha considerado dignos de ser aprecia-

dos, cree justo conceder el reconocimiento del derecho de mancomunicarse solo para efectos puramente administrativos a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación dió lectura del decreto que fué aprobado.

Se aprobaron los expedientes de indulto a favor de los reos Sebastián Santos, Sindulfo Suárez Fernández Juan Rubio Méndez, Remigio Díaz Menéndez, Santiago Ruiz y Cristóbal Cibia Fajal.

El ministro de Estado presentó al Consejo la propuesta para el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Ezequiel Ferraz, que fué aprobado por todos los consejeros.

También presentó al marqués de Lema el expediente para la concesión de crédito con destino a las obras de saneamiento exterior de Tetuán y otro para la adquisición de un camión automóvil con destino a Tetuán.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las dificultades que presenta el uso de las autorizaciones concedidas por los artículos segundo y tercero de la ley de presupuestos por los cuales pueden comprometerse gastos por fuera de las cifras consignadas a cada departamento y servicio y que debe ser necesario para ello la aprobación de una ley especial o al menos contar con la aprobación del Consejo de ministros.

Fué aprobada la proposición del señor Bugallal y se le encargó la redacción del oportuno Real decreto.

El ministro de Instrucción pública confirmó que mañana marchará con dirección a Sevilla para inaugurar la Exposición y el Archivo de Indias que se celebrará y establecerá con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico.

Las Mancomunidades

El proyecto de decreto de Mancomunidades no retrasa las facultades que la ley concede a las Diputaciones provinciales, sino que consiente en autorizarlas para lo que antes podían hacer por sí, ahora puedan llevarlo a efecto de acuerdo con otras.

Concede el derecho a las Diputaciones y Ayuntamientos para mancomunarse sin especificar que han de ser las Corporaciones mancomunadas de la misma región.

Estas mancomunidades no tendrán otras atribuciones que las de ejecutar lo que ahora las está permitido hacer aisladamente.

El Gobierno se reserva la aprobación de los acuerdos tomados y sin delegar atribuciones propias del Poder Central, porque esto no puede hacerse sin la aprobación de las Cortes.

El Gobierno concede gran importancia a este decreto sobre Mancomunidades porque es asunto sobre el que se ha formado opinión siendo para anos asunto de simpatía a la vez que otros muestran por él hostilidad y por ello es seguro que ha de discutirse bastante.

del estreno de su admirable drama *La malquerida*.

¿Qué había hecho Lacambra? ¿Por qué se gestionaba su indulto? ¿Cómo lo han recibido?

A estas preguntas contesta el interesante relato de *El Mercantil Valenciano*:

«Nosotros estuvimos ayer en San Miguel y vimos a Lacambra y le felicitamos como antes le habían felicitado sus compañeros, y pudimos apreciar en su rostro expresivo, en su voz entrecortada, en su mano temblorosa, la emoción que le dominaba. ¡Indultado!; esto es, reconocida su inocencia; ¡la libertad!; ¡la dicha!

Con acento inseguro, nerviosamente, tristemente, nos contó Lacambra sus desventuras, sus tristezas, sus temores, sus esperanzas.

Aunque nacido en Barbastro, allá en la provincia de Huesca, Vicente Lacambra vivía en Barcelona y era empleado de aquél Ayuntamiento, sirviendo en calidad de escribiente en la Inspección general de Consumos.

La noche del 8 de marzo de 1904 se hallaba en la chocolatería «La Mallorquina», situada en la Rambla del Centro, frente al Liceo, en donde estaba también un valiente, apodado Nelo.

A poco entró en el establecimiento otro valiente, conocido por el Aragonés, enemigo acérrimo del otro matón; con quien ya había andado a tiros y cuchilladas, sellando con sangre su odio a muerte.

El Aragonés invitó al Nelo con cierta burla, y éste se dirigió a Lacambra, diciéndole que iba a matar a su odioso rival en matonería, pegándole un tiro.

Lacambra afeó tal propósito calificándolo de cobardía, procurando distraer al Nelo de su pensamiento.

Mientras hablaban salió a la calle el Aragonés, y el Nelo quiso seguirle; pero lo evitó Lacambra, entreteniéndole unos cinco minutos.

Pasado ese tiempo salieron del local los dos juntos, y Lacambra, que había oído decir que el Aragonés había tomado Rambla arriba, procuró vencer al Nelo de que se fuera a casa en el tranvía que pasa por la calle de Santa Ana, y quiso acompañarle para evitar un encuentro.

Llegaron ambos a la embocadura de la calle de Fernando, y allí quiso despedirse del Nelo, por tener que ir a otra parte, cuando vieron que el Aragonés venía Rambla abajo por la acera de enfrente. Paróse al llegar cerca de ellos, en la embocadura de la calle Arolas, y desde allí hizo señas con la mano para que se le acercaran.

Se acercó Lacambra, y el Aragonés le dijo que con él no iba nada, desatándose al propio tiempo en insultos contra el Nelo. Este se acercó a ellos revolver en mano, y Lacambra se interpuso entre ambos para evitar el choque.

Advertido el vigilante de la calle de lo que ocurría, hizo sonar el pito y corrió hacia la Rambla para buscar auxilio.

Lacambra se vió solo entre los dos matones, y temiendo ser víctima de sus odios optó por retirarse y dejarles que dirimieran la contienda como mejor quisieran.

Los matones, al verse solos, no se mataron, y se fueron juntos, siempre disputando, por la calle de Arolas, hasta la chocolatería, en donde entraron.

De los autos resultó que en la chocolatería pasó algo horrible, muy horrible. El Nelo disparó un tiro sobre el Aragonés, hiriéndole, aun-

que levemente, y este disparo fué sin duda la señal de la refriega que le sucedió. El Aragonés se guareció tras una mesa, y blandiendo una silla, pudo defender su pecho contra los puñales y los cuchillos que le amenazaban, pero no pudo defender sus espaldas, y en ellas recibió una puñalada. Cayó en tierra y en su cuerpo se hundieron muchos cuchillos ó un solo cuchillo se hundió en su cuerpo muchas, muchísimas veces; fué asesinado.

La justicia encartó al Nelo y a Lacambra como asesinos. Pero en la vista del proceso varios testigos de cargo contra Lacambra no pudieron por menos de reconocer que éste se hallaba en la calle de la Unión en el mismo momento, minutos más ó menos en que el Aragonés era asesinado.

No valió esto, y Lacambra fué condenado, juntamente con el Nelo, a cadena perpetua.

Cuando se vió tan injustamente condenado, el pobre Lacambra escribió a un hermano suyo que estaba en Nimes, jactándole por la memoria de sus padres que era inocente y pidiéndole su amparo. Antonio Lacambra presentó un escrito ratificado ante el ómnibus español y dirigido al Tribunal Supremo de justicia y al juez decano de Barcelona asegurando la inocencia de su hermano.

Los periódicos *El Diluvio* y *El Liberal* hicieron campaña a favor de la revisión de la causa y se constituyó una Comisión revisionista, constituida por los señores Junoy, Iglesias (D. Emiliano), Rodríguez Méndez, Zurdo Olivares, López de Ayala, Giner de los Ríos y otros.

El letrado don Raimundo Roviroza Blanch, que presidió el Jurado que juzgó a Lacambra, ofreció a la Comisión que testimoniaría donde conviniera su convicción acerca de la inocencia del mismo, y más tarde elevó escrito al gobernador confirmando tal extremo y solicitando su indulto total.

La Audiencia informó favorablemente pero el Consejo de Estado lo hizo en contra, defraudando las esperanzas del penado.

Nuestro amigo Zamacois trabajó igualmente por el indulto de Lacambra, a quien conoció en su visita a San Miguel de los Reyes, y ayudado primero por el señor Zulueta y luego por los literatos más prestigiosos de Madrid, llevando a su cabeza al eminente Benavente, pidieron el indulto al jefe del Gobierno por tan justa causa.

Lacambra y el Nelo estuvieron unos años en Barcelona, y vinieron a Valencia a fines de Febrero de 1907.

El Nelo olió el queso, como suele decirse, y en San Miguel se portó bien, porque no tenía otro remedio, desapareciendo el matón, para convertirse en un penado humilde y laborioso. Aquí aprendió el oficio de alpagatero y trabajó con asiduidad, hasta que fué trasladado a Figueras, en donde cumplen los de perpetua.

Lacambra entró de escribiente en las oficinas del Penal, intimó con uno de sus compañeros, y con tal motivo conoció a una hermana de su amigo, por el locutorio, enamorándose de ella.

Con el natural temor en quien de veras ama, y con la zozobra más natural, aun creyendo ser rechazado por la condena que sobre él pesaba, Lacambra declaró su amor y con alegría inmensa se vió correspondido.

Las relaciones dieron motivo de disgustos. Habían de ser largas,

EL INDULTO DE UN INOCENTE

La Bienquerida

Sabido es que Benavente, Zulueta, Zamacois, Tapia, Dicenta, Domínguez y otros escritores habían solicitado el indulto del presidiario Lacambra. El señor Dato lo concedió y tuvo la delicadeza de anticipárselo al gran Benavente la noche

muy largas, y aun quizá no podrían llegar a ramos de bendición y los disgustos determinaron un rompimiento, al parecer muy serio; tanto, que la joven admitió otras relaciones con persona de regular posición y a punto estuvo de casarse.

La segunda amonestación habíase ya publicado cuando Lacambra escribió a su ex novia larga y sentidísima carta. Al día siguiente de recibirla suspendió la joven sus esponsales y pasados unos días rompió el compromiso, declarando noblemente a su prometido que amaba a Lacambra y que sería su esposa ó no sería de nadie.

Así las cosas, no faltaron habladurías, comentarios y chismes dentro y fuera de la prisión, y los novios resolvieron casarse y se casaron, ante el altar de San Miguel, cambiando después un beso, el primero y... ¡quién sabe si el último! se dirían los pobres tristemente. ¡Ella, desde la iglesia, marchó a su casa, y el pobre preso marchó a su encierro!

Sus temores acababan de ser desvanecidos por completo. Primero consiguió Lacambra un indulto especial. La cadena perpétua fué conmutada por la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal. Después, ahora, ha venido el indulto total.

Lacambra será puesto en libertad en el mismo momento en que la Audiencia de Barcelona lo ordene y en el mismo umbral de San Miguel de los Reyes le recibirán los brazos de su amante esposa, trasladándose después a la ciudad condal, en donde se proponen fijar su residencia.

Ambos agradecen con toda la fuerza de su alma lo que los hombres de buen corazón han hecho por ellos, y grabando sin duda en su memoria de modo perdurable el título de la hermosa obra de Benavente «La malquerida» que cual nuevo «Quijote», al dar el primer paso por el mundo, llevando en ristre a guiso de lanza el genial talento de nuestro primer dramaturgo ha deshecho un entuerto, ha desagraviado a la verdad y a la justicia, y al devolver la libertad a un inocente, pone a un hombre honrado en los amantes brazos de una esposa querida, de una mujer cariñosa y buena, sellando para siempre un amor entrañable.

¡Bendita sea «La malquerida»!

Información general

Castilla la Vieja

Burgos
Ciudad de los niños.—En el pueblo de Villalvilla junto a Villadiego ocurrió el domingo una lamentable desgracia.

Al regresar a su domicilio, después de oír misa, el pastor Saturio Diez, se encontró con que a un niño, de corta edad, le había comido un cerdo los dedos de las manos, produciéndole además algunas otras lesiones.

Asturias

Oviedo
Incendio de unos almacenes.—En los almacenes que sirven de sucursal a la Sociedad eléctrica se ha declarado un incendio tan grande, que los vecinos de los pisos superiores se han visto imposibilitados de huir.

Salieron a los balcones demandando auxilio a los transeúntes y se trajeron escaleras de mano, que se colocaron horizontalmente a los balcones de la casa inmediata, por donde pudieron salvarse tres mujeres y nueve niños. El acto del salvamento ha sido emocionante.

A las doce de la noche, los obreros, que trabajaron con mucho ahínco, consiguieron sofocar el incendio.

Galicia

Vigo
Trabajos de los monárquicos.—Se asegura que se encuentran en esta población los conspiradores monárquicos Paiva Couceiro y Acebedo y hasta se señalan las casas donde se reúnen con sus compañeros.

Los portugueses republicanos afirman que los monárquicos reclutan gente en Galicia.

Teruel

Mitín monstruo.—Los obreros del arsenal han celebrado un mitín monstruo, en

el cual hicieron uso de la palabra varios compañeros.

Se dió lectura de las proposiciones de la empresa según las cuales ésta se mantiene en el propósito de mantener en su puesto al contramestre Casado.

En vista de esta intransigencia de la empresa los obreros acordaron por mayoría continuar la huelga.

Extremadura

Cáceres

Suspensión de Ayuntamientos.—Comunican de Plasencia que el gobernador civil ha suspendido el Ayuntamiento de Garganta de Olla sin causas justificadas y llevando la perturbación a este pueblo, que, indignado, protesta contra el atropello cometido; se temen grandes disturbios.

Los amigos del diputado acual señor Ebry, se hallan dispuestos a defender su candidatura contra las arbitrariedades del Gobierno, el cual pretende infundir terror para favorecer la candidatura ministerial, rechazada por todo el distrito.

De igual medida ha sido objeto el Ayuntamiento de Aldeanueva, el que también ha sido suspendido sin razón, y como el de Garganta, sustituidos sus concejales por otros que ha nombrado el gobernador.

Andalucía

Cádiz

Llegada de heridos y enfermos.—A bordo del vapor «Eloisa» que fondeó en este puerto han llegado algunos jefes y oficiales é individuos de tropa muertos y heridos procedentes de la campaña.

Algunos de ellos que han hablado con los corresponsales de la prensa, manifestaron que después de las últimas posiciones estratégicas ocupadas en los últimos días puede afirmarse que España es actualmente dueña de casi todo el llano del Gurb, habiendo llegado la hora de emplear en aquellas comarcas una política de atracción.

También ha llegado a bordo del «Eloisa» el soldado Antonio Quintana, el cual se había quedado mudo a consecuencia de haberse visto sorprendido por cuatro moros.

Quintana luchó heroicamente contra sus cuatro enemigos matando a uno de ellos, hiriendo a otro y obligando a los dos restantes a emprender la huida.

Recientemente el valeroso soldado ha recobrado el habla y se encuentra contentísimo.

PARADOJAS

«Chi va piano...»

«Todos los periódicos han publicado, dice un corresponsal, que en Melilla puede comprarse una esclava por setecientos cincuenta pesetas y que un sargento moro rescató a su madre, esclava de un bachir que reside en dicha ciudad española hace siglos y donde rigen la misma Constitución y las mismas leyes que en la península.»

Y he aquí cómo se complica el problema de nuestra acción en Marruecos.

Mientras poseíamos allí solamente unas plazas fuertes y pequeña extensión de territorio; mientras era todo esto una prolongación del suelo patrio, no había duda sobre el régimen de gobierno que debíamos imponer. La misma religión oficial la misma Constitución, las mismas leyes civiles, penales, administrativas. En Melilla, en Ceuta, en el Peñón, los moros venían a ser como unos extranjeros sumisos a nuestra soberanía absoluta.

Pero hemos convenido con las potencias de Europa que importa civilizar todo el imperio y se nos encargó parte de esta misión. No vamos a conquistar un reino ó parte de un reino; vamos a protegerlo á ayudarlo, á educarlo, á facilitar su evolución. Precisa implantar un régimen jurídico más suave, más en armonía con los fueros de la dignidad humana.

Naturalmente, la esclavitud, la inferior condición de la mujer, y los tormentos inquisitoriales como instrumento y sanción jurídicos, son los puntos esenciales de un estado de derecho bárbaro y unas costumbres medioevales que importa abolir.

¿Pero puede abolirse de una plumada? ¿Podemos en toda la extensión de nuestra zona de influencia, imponer de golpe y porrazo un régimen jurídico que se halla en pugna con la religión, las costumbres y la moral de un pueblo que pretendemos civilizar pero no someter á nuestro yugo?

Debemos aspirar á ello y llegar á ello lo más pronto posible; pero no violentamente, brutalmente. Abolir la esclavitud en toda nuestra zona de influencia por medio de un úlcuse sería tan insensato como cerrar las mezquitas y las sinagogas al culto de sus respectivos creyentes. Pero no hay duda que ese problema de la esclavitud es uno de los más importantes y por lo tanto uno de los que precisa resolver con preferencia y con la posible celeridad.

En este sentido tiene razón mi corresponsal. En Melilla, en Ceuta, en Larache, en Tetuán, en los grandes centros de población debe conservarse de un modo efectivo esta obra de cultura y de emancipación. Esa obra de redención comenzada en las grandes ciudades irradiará paulatinamente á los pequeños adueros periféricos y selogrará el fin propuesto.

No; no es admisible que en Melilla pueda subsistir un mercado de esclavos, que pueda comprarse y venderse un ser humano por dinero. Si se han dado casos es preciso que no se repitan. De hecho, para empezar, donde el pabellón de España ondee, debe proteger la libertad de todos aquellos que á su tutela se acojan. Pero quizá sería contraproducente proclamar un estado de derecho general para toda la extensión de territorios cuya protección nos está confiada.

Precisa primero que pueda ejercerse de hecho y de un modo eficaz.

MAX

Datos para la historia

Aguilar de Campoo

II

El año 1127, tenía, por la reina doña Urraca, don Rodrigo de Lara contra Alfonso VII y conforme en aquellos tiempos era costumbre al realizarse un matrimonio real, Fernando II, se la dió en arras a su tercera mujer doña Urraca a quien se la disputó su hijastro Alfonso IX de León, según afirma el romance:

«Aqueste rey de León
En Castilla entrado había
Sobre Aguilar el castillo
Muy grande cerco ponía.»

Esta fortaleza notable entre las de su época fué defendida por un aguilarense llamado Marcos Gutiérrez y como el sitio fué grande, los sitiados morían de hambre, pero a pesar de ello no entregaron la plaza al sitiador y el héroe Marcos, cogió las llaves del castillo y se echó al pie de la puerta donde aguardó tranquilo la muerte; allí lo halló un leonés que lo auxilió y cuidó con esmero, pero no pudo evitar arrancar de las garras de la muerte la vida de aquél gran patriota, que prefirió aquélla antes que entregarse a sus sitiadores.

Alfonso VIII, el coimó de favores que le engrandecieron mucho.

En el año 1255, el 14 de marzo don Alfonso X *El sabio*, le concedió fuero Real y más tarde Alfonso XI dióla en señorío a su hijo ilegítimo Pedro, tenido con Leonor de Guzmán (1331), cuyo hecho con el de haber sido dada en arras a una reina, demuestran la importancia que entonces tenía ya Aguilar.

En 1350 el señorío recayó en don Tello, hermano de don Pedro y Enrique *El fabricida* la donó a Beltrán de Dagueselin, como recompensa por el gran servicio que le prestó ayudándole a destronar y asesinar a su hermano don Pedro el Cruel.

Enrique II, le concedió muchas franquicias y luego los reyes católicos en el siglo XVI la hicieron cabeza del marquesado a favor de Garcifernández Manrique que fué el primer Marqués de Aguilar de Campoo.

Varios son los nombres que, en la antigüedad, se cree pertenecieron a esta villa, pues casi se la atribuyen tantos como autores se han ocupado de ella.

Unos la suponen la antigua *Bri-grantium*, otros la *Octavivela*, la *Belgica* o *Vellou* otros y los más la *Intercacia* o la *Julobrica*, pero en esto ocurre lo que en su origen, que aún no se conoce en concreto el nombre que los antiguos la designaban.

Muchas veces se vió honrada la villa con visitas reales, entre otras, lo fué el año 1420 por la de don Juan

II de Castilla que vino por el si-guiente hecho curioso:

«Habiéndose apaleado en territorio del señor de Aguilar a un ballestero del rey, éste quiso ir en persona a castigar tal falta.

Salió de Roa por Palencia a Aguilar de Campoo con todos los grandes de su Consejo.

Andando el rey su camino, antes de llegar a Aguilar envió delante a Diego Pérez Sarmiento (su repostero mayor) y al doctor Pero González del Castillo; mandó que Diego llevase 100 hombres de armas con sus credenciales para que prendiesen al que apaleó ó mandó apalearse al ballestero.

Llegado el rey a Aguilar, acordó esperar hasta saber lo que Diego y el otro habían hecho, que habían prendido a los apaleadores, partidarios de los Garcifernández Manrique, presos en Palenzuela. Cuando el rey supo lo hecho por Diego y el doctor habían transcurrido 20 a 20 días.

En este tiempo vinieron a Aguilar los procuradores de las ciudades y villas que el rey mandara llamar. Allí le fué dicho a don Juan que el infante don Enrique y los que estaban con él querían venir a su merced, que para ello ayuntaban gentes de armas, pues de lo contrario, no serían seguros.»

(Continuará.)

F. CABALLERO

Aguilar-12 918.

Teatro Principal

Como ofrecíamos ayer, a continuación publicamos la lista, condiciones de abono y repertorio de la Compañía, que bajo la dirección de don José Domínguez y don Vicente Castilla, debutará el sábado próximo con un abono de doce funciones que terminarán el día seis de Enero.

Primera actriz: Mercedes Gómez Ferrer.

Primeros actores y directores: José Domínguez y Vicente Castilla. Actrices: Amparo de Montali; Amalia Ordóñez; Carmen Tejada; Gloria Cayre; Josefina del Cid; Mercedes Gómez Ferrer; María Luisa Vega y Rita Vega.

Actores: Arturo Amorena; José Domínguez; José del Cid; Justo Narro; Manuel Gallar; Manuel Molina; Mariano Sánchez; Ventura Vázquez Palencia y Vicente Castilla.

Apuntadores: José Rodríguez y Enrique Prieto.

Precios por función de abono, incluidos los impuestos: Palcos bajos y principales sin entrada, 7 pesetas.—Butaca de patio con entrada 1.60.—Idem de palco, 1.ª fila, con id., 1.60.—Id. id. 2.ª fila con id., 1.40.

El abono se halla abierto en la taquilla del teatro, de diez y media a una y de tres a cinco y media, has el sábado a las cinco de la tarde.

Los señores abonados de la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 19 a la una de la tarde, pasada esta hora la empresa dispondrá de ellas.

Las funciones darán principio a las nueve en punto.

Los días de descanso para el abonado serán laborables y se anunciará en los programas de diario.

Repertorio

BENAVENTE: Rosas de Otoño.—La losa de los sueños.—La fuerza bruta.—Por las nubes.—Los malhechores del bien.—Los intereses creados.—El nido ajeno.—El marido de su viuda.—Lo cursi.—Señora ama, etc. etc.

HERMANOS QUINTERO: Nena Teruel.—Malvaloca.—Puebla de las mujeres.—Amores y amoríos.—Las de Caín.—Los galeotes.—El Centenario.—Doña Clarines.—Fortunato.—El amor que pasa.—El genio alegre.—El patio.—Las flores.—Mundo mundillo.—El nido.—El hombre que hace reír, etc. etc.

MARTINEZ SIERRA: Primavera en Otoño.—Canción de cuna.—El ama de la casa.—Madame Pepita.—Mamá.—Lirio entre espinas, etc. etc. **PASO, ARNICHES, ABATI, Y GARCIA ALVAREZ:** El gran taca-

ño.—Genio y figura.—Mi papá.—El paraíso.—La alegría de vivir.—Los perros de presa.—La pobre niña.—El premio Nobel.

Muchas otras de autores varios y los últimos estrenos de mayor éxito en Madrid, como la «Malquerida» de Benavente y «Celia en los infiernos» de Galdós.

Salón Novedades

Anoche se despidió del público la pareja Sevilla Marina, á la que el público que acudió á las diversas secciones, aplaudió con entusiasmo haciéndola repetir varios números.

El notable duetto italiano Sanna-Mancini, cambió totalmente el programa cantando selectos números, entre ellos uno de «Alma de Dios» recibiendo una justa ovación por su finísima labor.

Esta noche habrá solamente dos secciones dobles á las siete y nueve y media, haciendo su debut el ventrílocuo «Gran Julián».

La Empresa variará desde mañana las horas de las secciones sencillas, empezando la primera á las seis y media y la segunda á las siete y media, por considerar éstas más cómodas para el público. La sección doble continuará celebrándose á las nueve y media.

DON JUSTITO

Por Teléfono

Madrid 18

Sin noticias

El señor Sánchez Guerra no nos recibió anoche á los periodistas porque fué al teatro de la princesa á presenciar la representación de la obra de Benavente «La Malquerida.»

También estuvieron en aquel coliseo los reyes.

Los «bárbaros» de Méjico

Telegramas de Londres dicen que según noticias que se reciben de Méjico, por orden del general Pancho Villa han sido fusilados varios súbditos españoles.

De El Paso comunican que los insurrectos se han apoderado de los bienes de los españoles, vendiéndoles á pública subasta.

Estos hechos tienen justamente indignada á la colonia española y se espera con impaciencia la llegada del acorazado «Carlos V» á ver si su presencia es bastante para evitar la repetición de tan salvajes procedimientos.

Las senadurías vacantes

En la actualidad hay vacantes doce senadurías vitalicias indicándose para ocuparlas á los señores ministro de la Guerra y Marina, señores Linares Rivas, Cívstani, Bugallal (don Isidoro), Conde de Peñalver, Prats, Cervantes, vizeconde de Eza, Madonado, Núñez de Prado y Martínez del Pardo.

No ha dimittido

En el Ministerio de Marina se nos ha dicho que carecen de veracidad los rumores que circulan acerca de la supuesta dimisión del señor Miranda.

Plan político y militar en Marruecos

El ministro de la Guerra al despachar ayer con el monarca le informó detenidamente de la actual organización de las tropas que se encuentran en Marruecos, de las últimas operaciones que se han realizado y del plan político y militar que el Gobierno tiene el propósito de desarrollar de acuerdo con el general Marina.

Un general Francés a Madrid
Asegúrese que el general Liau-
residente general de Francia en
Marruecos, efectuará en breve un
viaje á esta Corte con objeto de
conferenciar con el Gobierno es-
pañol acerca de los problemas de
Marruecos.
Se concede gran importancia á
estas conferencias, pues acaso se
decide en ellas de la conveniencia de
una acción combinada en Marruecos
realizada de común acuerdo
por Francia y España.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de un delito de
lesiones menos graves ha compare-
cido hoy ante el tribunal Felipe Pe-
Anguren, para quien ha pedido
Fiscal la pena de dos meses y un
día de arresto mayor, accesorias y
costas é indemnización al lesionado
actual Marcos de 44 pesetas.
El defensor don Octaviano Santo-
ago, abogó en elocuente informe
por la libre absolución de su parte.

NOTICIAS

Por la guardia civil de Ampudia
ha sido detenido un individuo lla-
mado Cayo Sinda, natural de Villa-
martín y vecino de Paradilla como
presunto autor de las lesiones cau-
dadas con un palo al vecino de San-
ta Cecilia del Alcor Emeterio Mar-
tín Monge.
El detenido ha sido puesto a dis-
posición del Juzgado municipal de
aquella villa.

ayuntamiento

Mañana se celebrará sesión en se-
gunda convocatoria y en ella se
tratarán los asuntos siguientes:
Acta de la anterior.
Comunicación de la Abogacía del
Estado sobre rectificación de una
liquidación.
Instancia solicitando la prolonga-
ción de cañerías para la conduc-
ción de aguas de abastecimien-
to público.
Construcción de recipientes uria-
rios.
Plantación de arbolado.
Disposiciones.

El señor Delegado de Hacienda
ha puesto al cobro para mañana los
siguientes libramientos:
Don Francisco Pérez 29462 98 pe-
setas, y para atenciones de la Caja
de Depósitos 1873.

El día dos del próximo mes de
Enero y á las once de la mañana se
celebrará en el Parque de Intenden-
cia de Burgos un concurso público
con el fin de adquirir los artículos
necesarios para las atenciones de
aquel parque y sus depósitos ane-
jos de Bilbao, Palencia y Santan-
der.

Ha sido destinado al Regimiento
Caballería de Talavera que guar-
nece esta capital, el capitán don Ig-
nacio Bufalá.

La contienda electoral

En la «Tribuna» de Madrid llega-
do hoy, en la sección política del
mismo, nos encontramos con unas
líneas, que confirman lo que ade-
lantábamos en nuestra conferencia
de ayer.

Dice así el citado periódico.
«A luchar. — El conde de Roma-
nones ha designado ayer a los can-
didatos que han de luchar por todos
los distritos de Palencia, en vista
de que los conservadores de aquella
provincia no les conceden ningún
puesto en las próximas elecciones a
los liberales.

Por la capital luchará como ro-
manonista el señor Donis.»
Este señor Donis, por lo que de ru-
mor se dice, es el actual concejal
don Frutos, que figuró en los esca-
ños municipales como adicto a la
política conservadora.

En las excavaciones que se están
verificando en la plazuela de San
Miguel para la construcción de al
cantarillado, han sido hallados res-
tos humanos y monedas de la épo-
ca romana, alguna de las que he-
mos tenido ocasión de ver.

Sabemos que una persona que
no quiere dar su nombre, ha
puesto por su cuenta un carro a la
bajada del monte, para que condu-
zca a la capital los haces de leña,
de las mujeres y los chicos.

Por haberse fallado á favor del
Monte de Piedad y Caja de ahorros
de Gijón, el juicio administrativo, se
ha declarado que son perfectamen-
te válidos los billetes vendidos y
que se vendan, para la rifa que en
combinación con el sorteo de la Lo-
tería Nacional de 22 del actual, ha-
ce dicho benéfico establecimiento.

**Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9
Si tiene V. niños y quiere verlos sanos
y robustos no deje V. de darles la EMUL-
SION FUENTES, preparada á base del
más puro aceite de hígado de Bacalao y
de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el
frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes
Mayor principal, 114.

GARAGE VICTORIA

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y
Bicicletas.
Neumáticos, aceites, gasoli-
na, grasas y accesorios en ge-
neral á precios sin competen-
cia. Representante de los auto-
móviles «Peugeot». Stock Hut-
chinson.

SANIX CURA al ESTREÑIMIENTO HABITUAL
PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS



— Si, Señor, el reloj JUVENIA
es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de
Marcelano Alonso.—Mayor pral., 98.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS
CAJA de 20 BOMBONES 2 Pastillas

Ideal Bar Palentino

Se ha recibido en este establecimiento
para estas Navidades la ten acreditada ei-
dra Asturiana Chámpañada á 0,70 cts. bo-
tella grande y á 0,40 la pequeña, sin cas-
co, por docenas precios convencionales.

MERCADOS

Palencia, 18.—Hoy amaneció des-
pejado pero frío aunque el sol luce es-
pléndidamente y aunque el temporal que
llevamos es frío y de hielos, la mayoría
de las gentes del campo se halla satisfe-
cha de él, dicen que los sembrados tan-
to los tempranos como los tardíos, pre-
sentan un buen aspecto; veremos cuanto
tiempo les dura esta conformidad que,
desgraciadamente, es muy tornadiza en
la mayoría de las veces; pues luchan en
sus feenas agrarias contra dificultades
que les suele llevar a la ruina y miseria.

Los precios hoy á 48 75 rs. la fanega
de trigo, 35 centeno y 26 cebada.

Valladolid, 17.—Siguen los entrado-
res de trigos al detall en nuestra plaza
retrayéndose en presentar sus artículos
al mercado, por lo tanto, van consiguien-
do la firmeza y alza en los precios; la en-
trada hoy por el Canal ha sido 500 fanegas
á 50'50 y 50'25; por el Arco 100
á 50'25.

La oferta vendedora en la plaza, es la
misma de ayer ofreciendo á 51'50, Medina
a igual precio; Peñafiel á 50'25; Rioseco
á 50; no se han hecho operaciones.

Ofrecen aquí centeno á 38'50; Peñafiel
y su línea a 36; entradas al detall nulas
á 37'50.

Ofrecen cebada á 20 sin compradores.
A 22 pts., los 100 kilos es la oferta de
avena en la plaza; sin operaciones.

Árvalo 17.—Entraron 400 fanegas
trigo, pagándose a 50 las 94 libras; labra-
dores firmes en no vender. Págate cen-
to a 37 las 90; entraron 300 fanegas;
de cebada 200 se han pagado á 29; entra-
ron también 500 fanegas algarrobas á 37
rs. una. Se han expedido 15 vagones tri-
go para Barcelona y 6 á Madrid.

Barcelona, 17.—Se ha vendido tri-
go de Quintanilla y Almazan candeal á
50. Llegaron 13 vagones trigo, 1 harina
1 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—Avuno Témpera, Indulgen-
cia plenaria.—San Nemesio, Santa Faus-
ta, San Timoteo y San Segundo.

Por Teléfono

Madrid 18

Consejo en Palacio

Bajo la Presidencia del Rey se
celebró esta mañana en el regio Al-
cázar.

El señor Dato en su discurso in-
formó al Monarca detenidamente
de todo cuanto había ocurrido du-
rante su ausencia; de la situación
creada al Banco Hispano-America-
no y de los deseos del Gobierno
de facilitarle cuantos medios pu-
diera para restablecer la normali-
dad.

Dió cuenta también de la con-
ferencia que el Gobierno había cele-
brado con el general Marina, acer-
ca del problema marroquí, ente-
rando también al rey de la decla-
ración ministerial sobre el protec-
torado.

Y por último le informó del de-
creto de Mancomunidades pedidas
por Cataluña y que se conceden á
todas las Diputaciones, firmando
el rey el correspondiente decreto.

Cierva en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio
el exministro de la Gobernación
don Juan La Cierva, el cual fué in-
terrogado por los periodistas, á los
que manifestó que iba con el exclú-
sivo objeto de saludar al monarca,
pues hacia mucho tiempo que no
le veía.

A la salida del regio alcázar fué
de nuevo abordado por los repor-
ters, quienes le dijeron:

—Muy corta ha sido la entre-
vista.

—No tiene nada de particular—
replicó don Juan—porque me he
limitado únicamente á ofrecer mis
respetos á S. M.

Ayer pensaba venir, pero me
acordé que se celebraba la recep-
ción del embajador de Austria y
demoré la visita para hoy.

—Y qué nos dice usted de nuevo?
qué hay de su actuación en la polí-
tica?

—Qué quieren ustedes que les
diga—añadió Cierva—soy político
retirado y tranquilo.

—Y de sus amigos?

—Nada, les he recomendado que
no pongan obstáculos al Gobierno,
y... nada más, señores.

Un bautizo

En la cámara regia se ha cele-
brado hoy el bautizo de la hija de
los marqueses de Quirós, que fué
apadrinada por don Alfonso y doña
Victoria.

Al acto asistió la familia real,
que vistió de media gala.

Comisión obsequiada

Ha sido obsequiada con un
banquete la comisión francesa del
ferrocarril transpirenaico.

Audiencias

S. M. el rey ha recibido hoy en
audiencia a varias personalidades
entre las que figuraba el Obispo
de La Seo de Urgel.

Torero suicida

Anoche el diestro «Padilla», que
se creía en América y que se en-
contraba en esta Corte disfrazado,
y con bigote para no ser reconoci-
do por estar reclamado por un Juz-
gado, entró en una casa de lenocinio
de la calle de Jacometrezo y en un
momento en que se hallaba solo
se hizo un disparo de revólver, que
le causó la muerte.

Créese que «Padilla» adoptó tan
fatal resolución por no poder reali-
zar el compromiso de casarse con
una joven con la que hace años
sostenía relaciones por estar ya ca-
sado.

El suicida deja mujer y seis hi-
jos en la miseria.

De Marruecos

Noticias oficiales

El comandante general de Lara-
che comunicó que se ha efectuado
la conducción de un convoy con
viveres y municiones á la posición
de Cuesta Colorada sin novedad
alguna.

También dice que se le ha pre-
sentado un moro notable para dar-
le las gracias por haberles recupe-
rado el ganado que les habían ro-
bado los cabileños del Guelaya, y
por librarlos de su presencia, pues
constituían un peligro para aque-
llos aduares.

En la pasada noche los moros
tirotearon nuevamente la plaza del
Peñón.

En Alhucemas, como en las de-
más posiciones que ocupan nues-
tras tropas, no ocurre novedad.

Por moros confidentes se sabe
que el Raisuli ha reunido á sus
partidarios ignorando los propósi-
tos que abriga.

Antonino González

ARMERO

Expenduría de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

ALONSO É NIÑOS.—Mayor pral. 71

LOS MISERICORDIOSOS

NOVELA ORIGINAL

MARIA DE ECHARRI

(De la «Biblioteca Patria».)

Abpercibióse ésta de la llegada de nuestros
tres amigos y se dirigió á su encuentro; el
joven obrero conservaba todavía en su ex-
presivo rostro huellas de la lucha y sufrimien-
tos pasados, pero también resplande-
cían sus ojos con la alegre serenidad del que
ha recobrado la paz, del que ha sabido con-
vencerse á si mismo. Con la vehemencia que
le caracterizaba, apartóse del mal y una vez
que tras la confesión hecha al P. Eduardo
hizo una segunda más atenuada á su madre,
consultándola cuanto con su complicidad con
el Cuervo se relacionaba, se presentó al se-
ñor Prado, y sin rebajarse, pero humillán-
dose porque había pecado, dióle las gracias en
términos tales, que el señor Prado terminó
por abrazarle y prometerle que muy pronto,

si se portaba bien, ascendería á jefe de se-
cción, depositando en él su confianza, olvidan-
do lo anteriormente ocurrido.

Consuelo, que no había visto aún á Jaime,
le saludó con esa afectuosa sencillez que
atraía hacia ella todos los corazones; el joven
obrero balbuceó una frase; la emoción le cor-
taba la voz; veía desde el balcón, el lugar de
donde arrancara él la bomba, y todo el horror
de aquellos momentos, y toda la paz que
ahora le envolvía, y hasta el mirar de aque-
lla por quien había estado á punto de ser cri-
minal, le impedían explicarse como él hubie-
ra querido; pero Consuelo lo comprendió,
y deseano disipar la impresión del muchacho
que ella atribuía á lo sucedido con su padre
y á su reposición, díjole en tono risueño,
mientras cogía á la ciega para instalarla en
buen sitio.

—Oiga, Jaime; aquí están los pequeños
esperando a que les cante usted algunos
villancicos; nos ha dicho Mari Cruz que los
canta usted muy bien.

—Mari Cruz exagera, señorita Consuelo—
replicó el mozo sonriendo—, pero, desde
luego, lo que yo sepa haré... No eso, sino
mucho más, siendo usted quien me lo pide,
señorita—agregó en tono más bajo y clavan-
do en Consuelo su mirada rebotando agra-
decimiento—; mi madre dirá a usted si le
estamos reconocidos; la vida entera será
poco para probárselo...

Consuelo, con suave entonación, replicó:
—No vale la pena hablar de ello, mi pa-
dre ha tenido una verdadera satisfacción
en reponer a usted, y yo en ser la mediado-
ra... Ya verá usted como cuidaremos de
que nuestros obreros no pasen fatigas ni
vivan mal; quiero que esta fábrica sea un
modelo entre todas, de unión y sosiego, y lo
he de conseguir.

—Con usted al frente, señorita—interrum-
pió la vieja—no es difícil... ¡Dios nos ha man-
dado un ángel! ¡Bendito sea!

—Por ahí piden que cantes, Jaime—vino
a decir Madalén, enviada por la chiquillería
que quería bailar.

—Vamos allá—exclamó Consuelo—hay que
que animar a mis amiguitos.

Y llamando a Carlos y a sus futuras cuña-
das, formaron un grupo ante el nacimiento
organizando otros muchos con las parejas
de los pequeños; reanudóse el baile con ruido
de panderetas y castañuelas y tambores,
mientras que Jaime, acompañándose con
una guitarra lanzaba al aire la siguiente cop-
la, que encerraba la historia del perdón
concedido, acabando con ello sus rencores
y venganzas...

«Un ángel del cielo
Nos vino a anunciar
Que nuestros pesares
Fin pronto tendrán»

Recostado sobre la barandilla de proa del
trasatlántico que marchaba con rumbo á Amé-
rica, estaba el Cuervo; sonriendo diabólicamen-
te, pensando quizá que á aquellas horas la
fábrica del pueblecito de la costa vascongada
estaría en ruinas; y el mozo que él atrajo ha-
cía sus fines é ideas, preso en su lugar, pues-
to que no había acudido á la cita... Y su alma,
tan negra como feo era su rostro, se alegró,
al igual que se alegra el ángel caído en los
infiernos cuando la humanidad es culpable...

Ignoraba que allá, en la Montaña de Ju-
dea, un Dios, hecho Hombre por amor á no-
sotros, dijo un día á la muchedumbre, senta-
da á sus divinas plantas:

«Bienaventurados los pacíficos, porque
ellos serán llamados hijos de Dios.»

«Bienaventurados los que lloran, porque
ellos serán consolados.»

«Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos
alcanzarán misericordia.»

FIN DE LOS MISERICORDIOSOS.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLIS
 DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía
 CADIZ
Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires
 con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS
 por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BALMES

Capitán: D. J. RUIZ

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 30 de Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase

Informaran sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
 Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 49 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



**CERDOS
 SEMENTALES**

En la GRANJA EMILIA, frente a la estación del ferrocarril, hay magníficos ejemplares de la más pura raza Yorkshire y Poland (China), importados recientemente del Condado de York y de los Estados Unidos.

Huevos fecundados en 18 razas de gallinas.
 Pídase catálogo, enviando 0'45 cts. en sellos.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petrol Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Nueva Lámpara

"METAL"

C. G. E.

-T.-

Filamento

Trefilado

Irrompible

Pedirla en todas partes.

ARROYO Y GALLEGO

ALLURBS MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
 — Carpintería de armar —
 Muebles.— Altares —
 — Herrería artística —
 — Rejas, balcones, balaustrados —
 Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Hotel Herrera

Carretas, 4, Puerta del Sol

— MADRID —

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta.
 Comedor de mesas pequeñas separadas.
 Precios convencionales. Se habla francés.
 Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se meñer dans-les gares des rabatteurs.
 Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

LABRADORES

Aun hay tiempo de sembrar el «Trigo múltiple» el rey de los trigos. Toios debemos sembrarlo pues el año pasado se sembró el 23 de Diciembre y según testimonios que se han publicado ha producido 92 simientes por una de siembra hoy al alcance de cuantos lo desean, á pts. 2 el kilo.

Cebada y Avena negra de Hungría de gran rendimiento, la cebada negra á pesetas 0,50 el kilo y la avena á pts. 0,40 el kilo. Todos debemos sembrar.

De venta, Tienda de semillas de todas clases, de AGUSTIN GIL, Burgos.

OFICIAL

Se necesita uno en la Carretería de Feliciano Cantano, en Arcuillas de Río Pisuerga, partido de Castrogeriz.

Casas en Venta

Las señaladas con los números 7 y 9 de la calle de los Pastores, y dos majuelos en término de Jigondo.

Informará: San Marcos n.º 4, Palencia.

Tierras en renta

Se arriendan treinta obrada de buena calidad en el campo de esta ciudad propiedad de D. Rosario Pastor

Informará D. Demetrio Ortega Romo, Avenida del General Amor, 5

Academia de Corte y Confección

Sistema de Corte sencillo y adaptable a todas las modas.

Se venden patronos a la medida.
 Menendez Pelayo, 5

AMA DE CRÍA

Casada, de 32 años de edad, lacha de tres crías, desea criar para su casa.
 Matías Prieto, en Grijota.



Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los tipos: encajes, reales, maticea, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser
 Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rúa, 10, Carrión de los Condes

Tos Catarrros Asma

Ronquera y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

"PULMOGENOL"

del Doctor Uerda

según certifican eminentes médicos. Balsámico antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la PULMONIA, BRONQUITIS, y TUBERCULOSIS.

Caja: UNA peseta

En Palencia: Droguería de Fuentes é Hijo y Farmacias.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

esrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia X Rupestri 101¹⁴, 3306 y 3309; Aramón X Rupestri Gancin n.º 1 y n.º 9, Morviedo X Rupestri 1202 y Chasselas X Brandieri n.º 41 B.

Se remite Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. a ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ
 FARMACIA LA BAÑEZA